EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.246 — Segovia.—Martes 11 de Julio de 1933 — Correspondencia: Apartado número 11

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. Arco.
(Ex banquero)

¿Qué va a ser del presupuesto?

He aquí un tema que estos días comienza a producir su comezón, su interés entre los elementos que al día tienen que tratar estas cuestiones. Se conocen datos que capciosamente se encubren con el silencio. Sería lamentable que tan pronto se diera a conocer al público. Cuando se pregunta sobre la recaudación, se dice arteramente, que todavía va bien. Todavía. El adverbio no tiene una plena significación. Todavía. Pero ya empiezan a recogerse los frutos de esta política de despreocupación económica, que ha sido la norma del Gobierno socialista. ¿Es que se creía que en el campo se podía jugar a las anarquías y a los colectivismos, dejando que el propietario corriera con todos los riesgos y además pagará las contribuciones? ¿Es que se creía que en la industria podía jugarse a la crisis, mientras Prieto, en Madrid, se dedicaba a la política de los disparates ferroviarios, sin que al fin la ley de utilidades diera la verdad en el sentido de ir reduciendo el ingreso fiscal por ese concepto? Por si esto fuera poco, por si no resultara bastante ese déficit encubierto de más de 700 millones que el presupuesto lleva consigo, como un pecado original, todavía han de producirse circunstancias que han de elevar ese déficit a cuenta de los créditos que han de solicitarse. Se dice a este respecto que estos días el ministerio de Hacienda, es un jubileo. Todo el mundo va a pedir dinero. Pero dinero para remediar calamidades de un carácter plenamente económico. En Andalucía y Extremadura ya comienza a verse el fruto de la política anarco-comunista de la reforma agraria. Los patronos han dejado de sembrar. ¿Cómo hacerlo, si no saben para quién va a ser el fruto de las cosechas? ¿Cómo hacerlo, si como pasa con el fruto de la aceituna, el jornal de los recogedores supera al precio que puede hacerse del aceite producido? ¿Es que se cree que el patrono cuando pierda la renta de su capital va a entregar éste a la sangría de la producción a pérdidas? Y no hemos terminado aún. La política de obras públicas, vamos por Junio, por Julio, y todavía no la hemos visto reflejada en ese disparate técnico y económico de los ferrocarriles de enlace, verdadero tubo de la risa, cuyos rendimientos económicos y eficientes todavía nadie ha sabido explicar. Y aun queda ahí, en el aire, esa política de instrucción, en la cual se ha dado satisfacción a los laicos porque éstos no pagarán, como es sabido, sino a medias con los no laicos, los cuales además de tener que sufrir el sonrojo de la injuria a sus creencias, habrán de pagar lo que cueste dar esta satisfacción a los laicos, tragacuras de ese partido radical socialista, cuyos triunfos técnicos pudieran centralizarse en ese éxito en potencial de la reforma agraria y de toda la política de la industria y comercio que ha desarrollado su ministro señor Domingo. Y nada decimos de Albornoz, sobre cuyo concepto jurídico del derecho de la propiedad habríamos de hablar largo y tendido.

¿Qué va a ser del presupuesto? Esta es la pregunta que se repiten los entendidos en materia de Hacienda. Y la cifra de 1.000 millones de déficit comienza a sonar como una amenaza.

La actuación de los Jurados mixtos

Estos días vive Madrid unos momentos de angustia. Lo inevitable, lo que tenía que suceder, ha sucedido al fin. Las clases patronales del comercio, ante la imposición de unas bases de trabajo, que representan la amenaza de la ruina para un número cuantioso de pequeños comerciantes, han decidido defenderse, levantando de una vez—alguno tenía que ser el primero—la bandera de la resistencia ante esta política marxista que de una manera tan artera se viene alentando desde el ministerio del Trabajo. No hará falta insistir mucho para convencer al público de la imposibilidad de que exista parcialidad en la lucha de clases, cuando esta lucha está dirigida por una persona que a la vez reune en sí dos cargos tan dispares como ministro de Trabajo y secretario del elemento militante de las organizaciones obreras socialistas. Pero si eso fuera difícil, ahí están las palabras del señor De Francisco en un mitin reciente. El jefe de la minoría parlamentaria socialista ha dicho textualmente que no les preocupa la situación que pueda crearse al comercio con la aprobación y puesta en vigor de estas bases. Precisamente y eso ya lo sabíamos. «los socialistas —ha dicho—lo que queremos es la destrucción del comercio. Si fuera la industria, ya nos preocuparía más. Pero los intermediarios...»

Francamente, hasta ahora nunca se habían presentado tan descarnadamente los socialisats. Ahora se dará cuenta el pueblo, cuando les votaron sin ser socialistas y sin ser obreros, cuantos tienen algo que guardar contra el avance del socialismo, sea su capital, sea su posición, sea su sentimiento liberal, sea su simple personalidad independiente, libérrima, deseosa de huir de la esclavitud socialista del colectivismo, ya sabe ahora a qué atenerse. Ya sabe también que en la lucha que los socialistas llevan con tanta ventaja a través de los Jurados mixtos, que los socialistas quieren imponer su credo, su ideario, y que ante las necesidades de sus tácticas, de sus luchas, de sus intenciones, nada les preocupa la economía ni las consecuencias que puedan acarrear su política marxista.

La agitación que se ha producido en Madrid estos días, con motivo del conflicto creado ante la aplicación de las bases del comercio, del Uso y del Vestido tienen todos los caracteres de una antesala de la batalla definitiva contra este régimen abusivo de los Jurados mixtos, gobernados por los elementos socialistas y carentes, por lo menos, en apariencia, de la necesaria justicia y de la obligada imparcialidad de una organización dedicada a resolver los conflictos por laudo debe tener.

El Banco Nacional Agrario

En estos últimos días el ministerio de Agricultura viene preocupándose de todo cuanto se relaciona con el Banco Nacional Agrario. El proyecto, que, desde fines de Diciembre se encuentra terminado, ha sido sometido al estudio del Banco de España después de unas rectificaciones acertadas. En estos momentos se está haciendo la información pública restringida entre los principales elementos y corporaciones, de los cuales se tiene interés en conocer su opinión sobre los proyectos del Banco. Aun no se han recogido estas impresiones, y, por tanto, no es fácil decir cómo ha recogido el proyecto la opinión. En este aspecto, pudiera decirse que ésta se forma en tres grandes grupos. A un lado, el Banco de España; a otro lado, la Banca privada, y en un tercer término, los elementos interesados, aunque éstos, a decir verdad, no han tenido aun la capacidad financiera suficiente para poder definir de una manera sistematizada lo que ha pasado y lo que sucederá en todo lo que se refiere a esta organización del crédito agrícola en España. Por lo que respecta al Banco de España, la impresión es que colaborará en la idea posiblemente, y siguiendo la política de prudencia que en el Instituto de emisión es ya tradicional, procurará que se acople teniendo siempre presente las exigencias de sus Estatutos y además procurará que su actuación no se encuentre nunca en pugna con las disposiciones que rigen su funcionamiento.

Por lo que afecta a la Banca privada, un día de estos el Consejo Superior Bancario emitirá el informe y que en una próxima reunión se discutirá el proyecto. Desde luego parece que existe cierta preocupación por la amplitud insospechada que encierra el proyecto y por las amplias perspectivas que le rodean. De todas maneras, se tiene la impresión de que el Consejo Superior Bancario, deseando coordinar siempre las necesidades y las exigencias de la Banca privada con las conveniencias de interés nacional, emitirá una opinión en la que se buscará un nexo entre la nueva entidad y la Banca privada, procurando que sin zaherir a determinados intereses particulares o, mejor dicho, a las personalidades interesadas en su establecimiento, todos queden complacidos.

DR. USEROS CASAS

TOCÓLOGO-GINECÓLOGO

Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid

EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER

Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia

CONSULTA EN SECOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco

PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186

En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

En la Academia de Artillería e Ingenieros

La entrega de despachos se verificará el día 15

El próximo sábado, día 15, y no el 13 como, se dijo, se verificará en el Patio de Ordenes de la Academia de Artillería e Ingenieros, la entrega de los despachos a los nuevos tenientes.

Han sido invitados para asistir a este solemne acto Su Excelencia el Presidente de la República, don Niceto Alcalá-Zamora y el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra don Manuel Azaña, ignorándose aún si concurrirán.

El Reformatorio de Mujeres convertido en Hospital y Asilo Penitenciario

Tendrá una plantilla de más de veinte funcionarios. La población penal será de unos doscientos reclusos

La «Gaceta» del domingo publicó una disposición de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, por la que el antiguo Reformatorio de mujeres, de Segovia, se convierte en Hospital y Asilo Penitenciario, en el que serán recluídos los enfermos crónicos, sexagenarios, inválidos y tuberculosos, procedentes de todas las penitenciarías de España.

En la actualiadd se verifican en el edificio las obras de adaptación necesarias para la labor profiláctica que se llevará a cabo. Entre ellas, las más importantes son una gran galería de cristales para acomodar a los tuberculosos, que así podrán gozar de la acción curativa de los rayos solares; ampliación de las ventanas para mejorar la aireación de las dependencias, pavimentación y saneamiento, calefacción y cuanto se precisa para la higiene personal.

Parece ser propósito del ministro de Justicia que el Hospital asilo comience a funcionar antes de dos meses, para lo cual se imprime la celeridad necesaria a las reformas aludidas.

La población penal de este establecimiento la constituirían unos doscientos reclusos, y la plantilla del mismo se compondrá de veinte, o más funcionarios, figurando al frente de ella los actuales director y administrador.

PREOCUPACIONES DE HOLLYWOOD

Esta foto, en la que Maureen O'Sullivan se nos muestra tan preocupada, parece estar obtenida después de la catástrofe sísmica y financiera que aflige a la ciudad del cinema. ¿Qué pensará? Acaso en su próxima actuación que, según nos informamos por la correspondencia de Hollywood, será un acontecimiento en la historia del cinema

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Los republicanos se han dado cuenta de que son los lacayos de los socialistas y ansían la crisis

La ley Electoral será la de las sorpresas y muy desagradables para el Gobierno

Zaragoza, 11.—Hemos conversado con el señor Gil Robles acerca del momento político actual y le preguntamos qué leyes cree que serán aprobadas por las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

—Como máximo--contestó--las pendientes de estudio, o sea, la de Orden público y la Electoral.

—¿Cómo estima que saldrá de las Cortes la ley de Orden público?

—Como quieran los socialistas, que tienen en el bolsillo a los partidos republicanos. A las derechas nos perseguirán con ella, como ahora; pero ello me satisface mucho, pues, como le dije al ministro de la Gobernación en su propio despacho, estas leyes de excepción sólo pueden hacerlas las izquierdas. Luego, nosotros nos encargaremos de aplicarlas.

—Y la ley Electoral, ¿favorecerá a las derechas, tal como la planea el Gobierno?

—No nos perjudicará. Será la ley de las sorpresas, y muy desagradables para el Gobierno, aunque apele a todos los recursos para no perder las elecciones.

—¿Y de política agraria?

—Pues que el Gobierno tendrá que aplicarla por decreto, ya que no tiene tiempo para llevar a las Cortes ningún proyecto agrario antes de las vacaciones, y además tomaría el debate proporciones tan grandes como para pasar todo el verano. Pero por encima de todo está el que los diputados se han tomado ya las vacaciones y no van a las Cortes, hasta el extremo de que la mayor parte de los días no puede aprobarse el acta por falta de número.

—¿Qué hay de esos rumores de crisis con la salida de los socialistas del Poder?

—Verá usted. El Gobierno está muy dividido, y los republicanos se han dado cuenta de que son los lacayos de los socialistas y ansían esa crisis. Pero la mayor dificultad está en que, con las actuales Cortes, no hay más combinación que el actual Gobierno. En cuanto éste desaparezca tienen que ser disueltas las Cortes, y eso no lo quieren de ninguna manera por miedo a la opinión pública.

—¿Y de la unión de todos los republicanos, incluso de los radicales?

—Todo eso es obra del señor Azaña, que está estudiando el modo de que desaparezcan los socialistas.

—¿A qué atribuye usted la actitud agresiva de algunos elementos de la izquierda, como, por ejemplo, lo ocurrido en Zaragoza?

—Pues a que están convencidos del empuje arrollador de las derechas. Esto hace que quieran evitar por la violencia nuestras campañas, pero la táctica es muy peligrosa para ellos.

—¿Qué opinión le merecen a usted las fuerzas de derechas españolas?

—Tengo plena confianza. Nos faltan jornadas muy duras que pasar, pero si sigue el espíritu que vengo observando en toda España, el triunfo será extraordinario. Es preciso continuar la propaganda intensa por todos los procedimientos en las ciudades y en los pueblos, aunque la mejor propaganda es la que nos está haciendo el Gobierno por su política de izquierdas. Por ello soy un optimista respecto del porvenir político.

Los chóferes y su Patrón San Cristóbal

Los chóferes celebraron ayer la festividad de su Patrón San Cristóbal, reuniéndose en una cena, que tuvieron en uno de los ventorros de esta capital.

Concurrió a dicho acto la mayor parte de los conductores de autos de servicio público, reinando entre los reunidos la más franca camaradería y buen humor.

La derogación de la ley de Términos municipales

Madrid, 11.—Acerca de la actitud de los radicales socialistas en relación con su acuerdo de «inmediata derogación de la ley de Términos municipales» se han hecho varias conjeturas. Según diputados radicales socialistas, el acuerdo de pedir la inmediata derogación, como medida urgente y sin espacio para discusión sobre este extremo, se tomó en la minoría después de un vivo debate que inició el señor Artigas Arpón, y en el que intervinieron los señores Galarza, Balester y Gordón Ordax. Al señor Galarza le fueron rechazadas dos enmiendas, y al final se votó la que figura en el programa, esto es, triunfó el criterio de los señores Gordón y Artigas. Este acuerdo de la minoría ha sido debidamente comunicado, y se espera que el Gobierno conteste pronto, sin fijación de plazo, pero sí con la condición de que éste sea breve. Caso de que el partido radical socialista no obtenga contestación a su demanda en breve término, entonces se llevará a efecto el acuerdo de requerir de nuevo al Gobierno y retirar, si no se les da satisfacción, su colaboración en el Ministerio.

De la derogación de esta ley se hace cuestión cerrada como resultado a una serie de argumentos que se expusieron en la minoría.

Excursión organizada por la juventud del Círculo Mercantil

Para el próximo domingo, día 16, prepara esta Sociedad su primera excursión a la Sierra, siendo su itinerario el siguiente:

Salida de Segovia, en autocars, desde la Plaza, a las ocho de la mañana; a las ocho y media, baño en Balsain, concurso de natación y desayuno de los excursionistas en aquel lugar; acto seguido, ascensión al Puerto de los Cotos, Fuente de los Geólogos y lagunas de Peñalara; a mediodía, llegada a El Paular, deteniéndose allí para comer y visitar el monasterio; por la tarde regreso a Segovia, con descanso en la Boca del Asno, para merendar. Llegada a esta capital a las nueve de la noche.

A esta excursión pueden adherirse todos los socios del Círculo y sus familias.

Los socialistas siguen amenazando con echar la gente a la calle

Si se pretende que abandonen el Poder

Aranjuez, 11.—En la plaza de toros, con poca concurrencia, se celebró un acto socialista. Los oradores atacaron duramente a los radicales socialistas por su pretensión de derogar la ley de Términos municipales. No consiguirán nada--dijeron los oradores—, porque los socialistas no nos marcharemos del Poder hasta que tengamos ultimado nuestro programa. Si se nos obliga echaremos los obreros a la calle. Los patronos que no cumplan las bases irán a la cárcel, como ha ido la Patronal de Madrid. Hablaron los señores Mairas, Carrillo y Pascual.

Velada teatral a beneficio del Colegio de Huérfanos de Artillería e Ingenieros

Se ha invitado al Presidente de la República

El viernes próximo, a las siete de la tarde, habrá en el teatro Juan Bravo una función escénica a beneficio del Colegio de Huérfanos de Artillería e Ingenieros de Santa Bárbara y San Fernando, patrocinada por la Academia de ambos Cuerpos, habiendo sido invitado el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que ese día llegará a La Granja.

Se representará la comedia en tres actos, de F. Serrano Anguita, titulada «Manos de Plata», que será interpretada por varios distinguidos jóvenes aficionados.

Amenizará los intermedios la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros.

El reparto de papeles para la representación es el siguiente:

Remedios, señorita Zubizarreta; *Martina*, señora de Blanco; *Amelia*, señorita Escobar; *Angelita*, señorita Castro; *Agustín*, señor Blanco; *Rafael*, señor De Benito; *Pepe*, señor Fernández Ortega; *Zacarías*, señor Vázquez-Figueroa; *Don José Cabrera*, señor Cossío; *Valle el ecijano*, señor Rocafort.

Apuntador: Señora de V.-Figueroa.

Las excursiones del Centro Segoviano a la sierra

La segunda excursión a la Sierra organizada por este Centro y celebrada el pasado domingo, ha constituído un éxito definitivo, tanto por la magnífica organización que la presidió, como por el número de excursionistas que tomaron parte en ella y que se aproximó casi al millar.

La esplendidez del tiempo hizo que los asistentes a la misma disfrutasen a placer de los encantos innumerables de la Sierra, y el día transcurrió en plan de franca democracia, que es uno de los principales atractivos de estas excursiones.

El Centro Segoviano tiene en proyecto para en fecha próxima, la organización de una nueva excursión, de la que detnro de breves días se conocerán detalles.

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razón, en la Administración de este periódico.

CONVOCATORIA

De interés para los señores farmacéuticos

Se ruega encarecidamente por la presente a todos los farmacéuticos de la provincia que asistan a la reunión que, el próximo lunes, 17 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en el Colegio para la constitución de la C. R. I. F., a la que asistirá, para informar personal y detalladamente, el delegado gestor de la Departamental de Madrid.

El presidente, ZACARIAS LLORENTE YUBERO.

M.C.D. 2022

LA SITUACION SOCIAL

Varios heridos en una colisión entre patronos y obreros de Salamanca

En el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo se encontraron armas y municiones. Los patronos publican otro manifiesto

En Barcelona se ha cometido otro atentado social, resultando víctima un obrero

Explota una bomba

Zamora, 11.—En Villarín de Campos, y en el domicilio de Leoncio Flores, hizo explosión una bomba, que causó desperfectos en el inmueble y produjo gran alarma entre el vecindario. La situación en dicho pueblo se hacía insostenible por consecuencia de la tensión entre patronos y obreros. Los ánimos están excitados, y se temen desórdenes por causa de los desmanes que se cometen en los campos, donde se registran intrusiones y desaparecen las mieses no segadas.

Colisión entre obreros y patronos. Tres heridos

Salamanca, 11.—Se reciben noticias de sucesos ocurridos en el pueblo de Salvatierra de Tormes, donde hubo una colisión entre patronos y obreros, acometiéndose a tiros y a palos.

Los patronos obligaron a los obreros a refugiarse en la casa del presidente de la Sociedad obrera, Marcelino Sánchez González, situada frente a la Casa del Pueblo. Han resultado heridos por disparos de escopeta el presidente de la Casa del Pueblo, que presenta una herida grave en el hombro derecho; Agustín Sánchez Bare, de veintinueve años, obrero, herida grave en el costado derecho, y Santos Sánchez Rodríguez, de veinte años, obrero, heridas en diferentes partes del cuerpo. Han sido trasladados al hospital de Salamanca.

También resultaron heridos tres patronos

Salamanca, 11.—Ha regresado el camión de los guardias de Asalto, conduciendo desde Salvatierra a dos obreros y tres patronos.

Los dos primeros pasaron a la cárcel, y los patronos, Sixto Gómez, Antonio Salazar y Diego Sánchez, fueron llevados al Hospital por haber resultado heridos durante la colisión con los obreros.

Tienen heridas de arma de fuego, de pronóstico reservado.

El gobernador facilita una referencia de los sucesos. Hallazgo de armas y municiones en el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo

Salamanca, 11.—El gobernador civil ha manifestado que los sucesos en Salvatierra de Tormes ocurrieron de la siguiente forma: Un grupo de obreros recorrió el campo pretendiendo paralizar el trabajo. El pueblo reaccionó, entablándose una lucha por consecuencia de la cual los huelguistas se concentraron en el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo, Marcelino Sánchez González, donde se hicieron fuertes. La casa fué cercada por los patronos y el vecindario. Las fuerzas de Asalto que salieron de Salamanca fueron recibidas con vítores. Estas invitaron a los huelguistas a que depusieran su actitud, y así lo hicieron, reintegrándose al pueblo los obreros.

En el domicilio del presidente de la Casa del Pueblo, según parte oficial, fueron recogidas: seis escopetas, una pistola, un puñal, dos cuchillos, dos navajas, cinco cayadas de madera, una de hierro, municiones de pistola del calibre 6,35, 18 cartuchos del calibre 12, 12 del calibre 16 y un paquete de pólvora. En la colisión resultaron heridos algunos obreros, quienes acusan como supuesto autor de los disparos al patrono Isaac González, también herido.

Los obreros detenidos son: Justo Sánchez Blázquez, Victoriano Nuevo Pedraza, Fernando Cuéllar González, Agustín Nuevo Pedraza, José Nuevo Sánchez, Juan Nuevo Sánchez, Florentino Gómez González y Domingo Nuevo Sánchez.

Los patronos publican otro manifiesto

Salamanca, 11.—Los patronos han publicado un documento exponiendo que ante el conflicto ilegal y anárquico planteado por los obreros del campo, provocando el paro sin cumplir los requisitos legales y sin que se ventilen cuestiones económicas, la clase patronal unida, con toda legalidad, hace presente el propósito que guía esa huelga y que es coaccionar a los labradores para que se sometan a los dirigentes de la Casa del Pueblo y no se recoja la cosecha con el fin de arruinar a la clase patronal.

También se refiere a las coacciones registradas en varios pueblos y a la reciente circular del delegado del Trabajo, en que se declara ilegal cualquier paro que infrinja sus instrucciones. Y se señala como causa de despido el abandono injustificado del trabajo.

Copian en el documento varias bases de trabajo, y terminan diciendo que el Comité patronal de enlace se dirige a los Poderes públicos para que haga efectiva la libertad de trabajo, pudiendo los labradores despedir a los obreros que se han declarado en huelga y contratar otros dentro o fuera de la provincia por ser muy urgente recoger la cosecha, toda vez que los huelguistas han perdido la preferencia en la colocación.

Hacia el paro general

Salamanca, 11.—En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea de la Federación provincial, y se acordó adherirse al acuerdo de la Federación local de declarar el paro general en Salamanca y su provincia el día 13, a las ocho de la mañana, en solidaridad con los obreros del campo.

Otro obrero víctima de un atentado social

Barcelona, 11.—Ayer tarde fué agredido a tiros el obrero Manuel Gómez Cuevas, de veinticinco años, presidente de la Unión profesional de obreros vaqueros de Cataluña, que es quien más eficazmente intervino para que esa Sociedad dejase de pertenecer al Sindicato Unico. El hecho ocurrió en la calle de la Independencia, esquina a la de Fresser, donde hay un bar, en el que el agredido, con otros amigos, estuvo jugando. Al salir para dirigirse a su domicilio, dos desconocidos, que, desde las tres de la tarde, estaban sentados en una mesa de las que están situadas en la calle, le dieron con un palo en la cabeza. Gómez hizo ademán de sacar un arma, y entonces los otros le hicieron a quemarropa varios disparos. El agredido huyó a refugiarse en un portal, donde cayó exánime. El portero, con un palo salió en persecución de los agresores, que iban tranquilamente por la calle. El público se dió cuenta, y persiguió a los pistoleres, quienes comenzaron a disparar contra sus perseguidores. Como se dijera que uno de los pistoleros había entrado en el Hospital de San Pablo, fueron llamados los guardias de Asalto, quienes, con tercerola, entraron en el Hospital, en el que se produjo una gran confusión. Las mujeres que visitaban a los enfermos se metieron debajo de las camas. Las monjas y los empleados se apresuraron a ocultarse y defenderse. Una hermana dijo que había visto que unos individuos saltaban las tapias y huían hacia el campo. Un individuo que allí se encontraba, aunque no tenía armas, quedó detenido; pero en la Jefatura no fué reconocido por ninguno de los que presenciaron el hecho. También se dijo que uno de los agresores había huído en una motocicleta, y ello originó una revisión de todas las «motos» que se encontraban. Hasta ahora no hay más detenidos que el individuo que se hallaba en el hospital.

El gobernador de Barcelona habla de aconsejar situaciones de fuerza para poner coto a los crímenes

Barcelona, 11.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les dijo: «Como han visto ustedes, se han cometido durante el día dos atentados de carácter social, lo que parece indicar que se trata por parte de los elementos extremistas de volver a prácticas que creímos desterradas de Barcelona. Esta política, que los elementos anarcosindicalistas desarrollan, no puede conducir sino a situaciones de fuerza, que no dejaré de aconsejar si rápidamente no se pone coto a tales crímenes. No he conferenciado aún con el jefe superior de Policía y no conozco detalles del segundo atentado; lo haré esta noche, y, en lo que de mí dependa, como es natural, se pondrán en práctica todos los medios para capturar a los asesinos y evitar que se repitan estos hechos criminales y estúpidos, que no sirven, verdaderamente, para defender una doctrina social.»

Sevilla protesta contra la indefensión en que se halla la ciudad. Entierro de la víctima de un atraco. Fuerza pública al servicio del comercio y de la industria

Sevilla, 11.—Ayer por la tarde se celebró el entierro del hojalatero muerto en el atraco cometido en la plaza de la Alfalfa. La comitiva partió de la casa mortuoria y se dirigió al depósito para hacerse cargo del cadáver. En el duelo figuraban numerosas coronas, enviadas por los familiares y por los compañeros y obreros del gremio a que pertenecía. Presidieron el entierro los dos hermanos del finado, el vicepresidente de la F. E. D. A., comisiones de obreros del gremio de hojalateros y representaciones de todas las entidades comerciales e industriales de Sevilla, y de la Sociedad de Vías y Riegos.

Al pasar frente a la iglesia parroquial de San Gil se unió a la comitiva el clero parroquial, que llegó hasta el depósito. Detrás de la comitiva, compuesta por más de mil personas, marchaba un camión de guardias de Asalto.

Al ponerse en marcha la comitiva se desarrollaron escenas conmovedoras entre la viuda y las dos hijas del finado. El público condenaba, con muestars de gran indignación, la repetición de estos hechos criminales. Al llegar la comitiva al cementerio se exteriorizaron las protestas por la frecuecia con que se repiten los atentados, sin que las autoridades pongan coto a este estado de cosas.

La F. E. D. A. ha enviado un escrito al gobernador, en el que se dice que está indefensa la clase patronal de Sevilla. En el documento se quejan, igualmente, de la repetición de estos hechos y de la poca vigilancia que existe.

El gobernador ha manifestado que tiene ochenta y cuatro parejas de Seguridad, y numerosos agentes, al servicio del comercio y de la industria.

Circulan los nombres de Posada y Pedregal para la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid, 11.—En la Cámara han concluído los preparativos para la elección del presidente del Tribunal de Garantías constitucionales. La votación será pasado mañana, jueves, ya que el plazo legal expira el próximo sábado. La elección, según determina la ley, se hará por papeletas, y para la elección se necesitará que voten al candidato 236 diputados.

Si en la primera elección resultara que ninguno de los votados obtenía este número, la votación se repetirá, para proclamar entonces al que tenga mayor número de votos.

También en la misma sesión serán elegidos los dos vocales que en representación de las Cortes han de actuar en el Alto Tribunal.

El resto de la sesión se aprovechará para aplicar el quórum a las leyes pendientes de este requisito. La sesión de tarde del próximo jueves, en su totalidad estará dedicada a votaciones.

En los pasillos del Congreso, donde hubo ayer poca concurrencia, sin embargo, se opinaba en relación con el posible candidato para dicho alto puesto.

A la candidatura del señor Albornoz se oponían reparos, fundados en el estrambote que se puso a la ley respecto de la formación y funcionamiento del Tribunal. Aseguraban algunos amigos del señor Albornoz que éste mismo retiraría su nombre si se diera, por no ofrecer la sensación de que desea adquirir inmunidad para su gestión ministerial. Fuera de esto, circulaban dos nombres, ya hechos públicos: el de don Adolfo G. Posada y el del señor Pedregal, aun cuando este último como menos probable que el primero.

El primer acto de propaganda antifascista y contra la política de Hitler

Madrid, 11.—Ayer tarde, en el Ateneo, se constituyó el llamado Comité Español de Ayuda a las Víctimas del Fascio Hitleriano, concurriendo el vicepresidente de la Cámara de los Comunes, Marley; miss Wilkinson y Henri Barbusse. Fueron elegidos: presidente, el señor Jiménez Asúa, y vocales, los señores Corpus Barga, Ossorio y Gallardo, Américo Castro, Balbontín, Ruiz Funes, Martínez Barrios, Sánchez Alboruoz, Barnés (don Domingo), Botella Asensi, Sánchez Román y Villanueva, y para el secretariado, los señores López Rey, Pallarés, Mantilla y Rubio.

Terminada esta elección, en el salón de actos se celebró el primero de propaganda. Como los invitados no llenaban el local, se dejó entrar a los de la tribuna pública, que aguardaban en cola. Casi todos los concurrentes, jóvenes en su mayoría, iban en mangas de camisa y con el «Mundo Obrero» debajo del brazo.

Primeramente el señor Jiménez Asúa hizo un llamamiento a España para que se incorpore a este movimiento, y luego dió lectura de los miembros que habían sido designados para constituir el Comité.

El señor Sormatín saludó a todos en nombre del Comité internacional. Dijo que no se trata de un movimiento antifascista políticamente, sino de ayuda a las víctimas del «fascio».

Henri Barbusse dijo que el fascio es una enfermedad internacional a la que están sometidos todos los países del mundo. Describió minuciosamente el incendio del Reichstag y otros desmanes de los nacionalsocialistas alemanes.

Miss Wilkinson expresó su satisfacción por encontrarse en España, y dijo que la victoria de Hitler en Alemania se debió a la división del proletariado alemán.

Habló después el diputado de la minoría republicana conservadora de don Miguel Maura señor Recaséns Siches, quien en varios pasajes de su discurso fué interrumpido. Hizo constar que este movimiento no tiene carácter antifascista, sino que va contra el derrumbamiento espiritual de la cultura alemana, que supone la vuelta a la barbarie, e hizo citas de Lutero, que no dejaron de sorprender a algunos de los concurrentes, dada la filiación política del orador.

Se cantaron la Internacional y otros himnos y hubo aplausos para los oradores.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia del señor López Carretero, y asistiendo los señores Cano, Linage, Herrero y Artalejo, el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Instalaciones eléctricas

Se acuerda devolver a la Jefatura de Obras públicas, informado favorablemente, el expediente de instalaciones eléctricas incoado por don Pablo Martínez para suministro de flúido eléctrico a San Ildefonso y Balsaín.

Bagajes

Se acuerda igualmente publicar un anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para oir las reclamaciones que puedan presentarse contra el que fué contratista del servicio de bagajes hasta 31 de Mayo último, con objeto de devolverle la fianza.

Servicio de incendios

El alcalde de Segovia traslada el acuerdo de este Ayuntamiento participando que no prestará, en lo sucesivo, el servicio de incendios a los pueblos de la provincia, y la Comisión queda enterada, lamentando dicho acuerdo.

Subastas

Se acuerda exponer al público, por un plazo de diez días, para oir reclamaciones, los proyectos y pliego de condiciones para las subastas de reparación del firme de dos trozos de la carretera provincial de La Salceda a Sepúlveda, de otro de la de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista y de otro del camino de Pedrajas.

Caminos y carreteras

Se adjudica definitivamente a don Cayo Sastre, en 19.500 pesetas, la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 17 al 21,350 del camino de Cuéllar a Membibre de la Hoz.

—Se aprueba la certificación parcial, número 1, de las obras de construcción del camino de Navas de Riofrío a la estación de La Losa, con un ramal de la carretera de Segovia a La Granja.

Subsidios de lactancia

Se aprueba una nota del negociado de Beneficencia sobre reforma de algunas normas vigentes, relativas al disfrute de los subsidios de lactancia.

Contabilidad

Se concede una prórroga hasta el día 10 de Septiembre próximo al Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña para que ingrese lo que adeuda por aportación municipal forzosa del año 1932.

Donativo

El señor director de la Academia de Artillería e Ingenieros envía un palco para la fiesta que el día 14 de Julio se celebrará en el teatro Juan Bravo a beneficio de los huérfanos del Arma, y se acuerda aceptar dicha localidad, concediendo un donativo de 45 pesetas.

El homenaje al señor la Calle

La Corporación queda enterada de un comunicado de la Comisión del homenaje al señor la Calle, participando que ha encargado el busto de dicho señor al escultor don Emiliano Barral. En vista de esto se autoriza al gestor señor Linage, como representante de la Diputación en la Comisión citada para que retire del fondo de la suscripción abierta a dicho objeto las cantidades que vayan siendo necesarias.

Baños medicinales

Por último, se conceden a los siguientes pobres de la provincia:

Basilio Otones García, de Roda de Eresma; Moisés Herranz Martín, de Aldea-Real; Eloy Alvarez, para Marcelina Manrique, de Segovia; Julián Alvarez Escudero, de Segovia; Gregorio Cecilia García, de Segovia; Hilaria Martín Triviño, de Segovia; Leoncio García Gil, de Segovia; Genaro González, para su esposa Petra Rujas, de Palazuelos de Eresma; Bonifacia Escudero Bernal, de Segovia; Natividad Maroto, de Segovia; Félix Santiuste Marcos, de Segovia; Andrés Velasco, para su esposa María Jervolés, de San Ildefonso; Juan Sanz, para su esposa María García Gil, de Palazuelos de Eresma; Alejo Llorente Cañas, de Segovia; Antonio Gómez, para su esposa Isabel Pinillos, de Espirdo; Baltasar Nogales de Pablos, de Revenga; José de Pablos Cañas, de Segovia, y Guillermo García Fernández, de Balsaín.

Un supuesto demente da muerte a su padre, a una mujer y a un niño y hiere a otras dos personas

El criminal intentó suicidarse y se encuentra en gravísimo estado

Granada, 11.—Comunican del pueblo de Cúllar de Baza detalles de un sangriento suceso, en el que han perecido tres personas y resultado heridas otras tres.

En el sitio denominado El Barranco se presentó a última hora de la tarde José Serrano, que había permanecido ausente del domicilio de sus padres un día entero, sin que se supiera nada de él. José se hallaba presa de gran excitación, y lo primero que encontró al llegar al referido lugar fué a su madre que estaba conversando con una vecina apellidada Conrada, a quien rogó la madre de José que se ausentara, ante el temor de que su hijo la faltara al respeto. Pero antes de que Conrada pudiera ponerse a salvo, José sacó un cuchillo de grandes dimensiones y se abalanzó sobre la mujer y le infirió una tremenda puñalada, dejándola en muy grave estado. A los gritos de las mujeres acudió otra vecina, que trató de evitar que José continuara apuñalando a Conrada. José se volvió hacia ella, y después de amenazarla salió en su persecución y logró alcanzarla, dándole varias puñaladas, hasta dejarla muerta.

Ante este nuevo hecho acudieron varios vecinos; pero nadie se atrevió a acercarse al criminal, ya que éste los amenazaba. Un hijo de la última agredida, niño de doce años, al ver a su madre que se hallaba tendida en el suelo, en medio de un gran charco de sangre, se abrazó a ella con el propósito de auxiliarla; pero el criminal se abalanzó sobre el niño y lo cosió a puñaladas.

Varios vecinos se rehicieron, y el criminal, al ver que su situación empezaba a hacerse comprometida, se refugió en el domicilio de sus padres. En el camino se encontró con otra vecina, a la que también hirió de bastante gravedad.

Una vez en el interior de la vivienda, el padre del criminal, que se hallaba en cama desde hacía unos meses a consecuencia de una parálisis y sabía lo que había sucedido por habérselo referido ya su esposa, hizo un supremo esfuerzo y marchó hacia la cocina, donde estaba su hijo y lo recriminó por lo que acababa de hacer. José, sin proferir palabra alguna, se arrojó sobre sus padres, y con el mismo cuchillo con que había realizado los hechos anteriores, mató a su padre de varias puñaladas. Acto seguido, José volvió el cuchillo contra sí y se infirió una tremenda puñalada en el pecho. No obstante arrojar por la herida abundante sangre, José marchó al patio de la casa y se arrojó a un pozo, de donde fué extraído por la Guardia civil en muy grave estado.

Tanto el criminal como sus víctimas fueron llevados al hospital de Baza, donde fueron curados debidamente Conrada y José, si bien la impresión de los médicos es de que ambos fallecerán, dada su extrema gravedad.

Los móviles de los crímenes no están aún claros; pero hay la impresión de que José los ha llevado a cabo por haber perdido la razón.

El Papa visita la villa de Castelgandolfo, antigua residencia de verano de los Pontífices

Roma, 10.—Sin previo aviso se ha trasladado hoy Su Santidad a la residencia estival pontificia de Castelgandolfo, donde ha inspeccionado los trabajos que se están llevando a cabo. Es la primera salida que hace el Papa fuera de los límites de Roma desde 1870.

La soberbia morada es mayor que la Ciudad Vaticana, y se extiende en una longitud de tres kilómetros, con una extensión de 55 hectáreas. El antiguo Palacio Papal, con su villa aneja, fué añadido a los dominios del Pontífice por el Tratado de Letrán, además de la villa Barberini, que se consignó al Papa en 1930.

La antigua morada papal está enriquecida con soberbios jardines y huertos, regados con una instalación moderna. También tiene una factoría. Los productos de la villa bastan para alimentar a la Ciudad Vaticana.

Su Santidad salió del Vaticano a las cuatro de la tarde. En su automóvil iba, además, monseñor Arborio Mella Sant'Elia, en funciones de Maestro de Cámara. A continuación marchaba otro automóvil, que llevaba al gobernador de la Ciudad Vaticana, al comandante de la Gendarmería Pontificia, al sobrino de Su Santidad, conde Franco Ratti, y al camarero secreto de número, monseñor Confalonieri, obispo.

A las siete de la tarde llegó a la villa Castelgandolfo Su Santidad, y fué recibido por el director de los jardines de la Villa Papal, Bonomelli, y otros empleados.

El Papa hizo subir al coche a su sobrino, conde Franco Ratti, director de los Servicios técnicos, e inició con él la visita, recorriendo los paseos de pinos y de rosales.

A continuación subió en el ascensor al departamento pontificio de la villa Barberini, y fué recibido por monseñor Marazzi, obispo auxiliar, que le obsequió en nombre del obispo cardenal Granito di Belmonte. Después pasó a los pabellones de reposo y visitó la factoría modelo, los huertos y el mirador, donde se detuvo para admirar el espléndido panorama.

La visita se prolongó a las nuevas excavaciones, que atrajeron especialmente la atención de Su Santidad, sobre todo la parte de la Vía romana que se ha puesto al descubierto.

Su Santidad mostró satisfacción por la visita realizada y se asegura que los trabajos que se llevan a cabo estarán terminados en Diciembre del corriente año, si bien Su Santidad no pasará este verano en la residencia veraniega.

Su Santidad regresó al Vaticano a las nueve de la noche.

SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49; don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahnahén Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Adrados (Muñoveros).

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS

Lleve un "KODAK" a sus vacaciones.

Un aparato barato, luminoso, seguro y de fácil manejo: el

"Kodak" Six-20

Nosotros podemos suministrar a Ud. esta maravilla de precisión y sencillez. Es cómodo, ligero, elegante y de enfoque automático.

Visítenos y le mostraremos los diferentes modelos de «Kodaks» y «Brownies».

Droguería y perfumería
FELIPE SANZ NIÑO
Plaza Mayor, 3.—Segovia
Artículos fotográficos. Revelado, positivado y ampliaciones.
TRABAJOS ESMERADOS

M.C.D. 2022

Un diputado de Acción Republicana dice que Azaña debe retirarse del Poder antes que la cohesión con los socialistas malogre su positivo valor político

Se espera que a las doce de esta noche cese la huelga planteada en Melilla. En Salamanca el conflicto continúa en igual estado

Aunque los ministros lo niegan, se sabe que en el Consejo de hoy se han ocupado del Tratado comercial con Uruguay

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 26.123, Barcelona, Sevilla, Granada.

Segundo, 14.245, Madrid, Barcelona, Sevilla.

Tercero, 23.694, Barcelona, Alicante, Avila.

Premiados con 2.000 pesetas:

8.818, 6.476, 21.677, 5.330, 31.561, 32.157, 5.593, 30.200, 18.837.

La Bolsa

Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 10	DIA 11
Francos	46,95	46,95
Libras	39,85	39,80
Dólares	8,30	8,46
Liras	636,25	636,25
Francos suizos	232,31	232,37
Francos belgas	167,62	167,62
Marcos	286,25	286,95

El Consejo de ministros de hoy

Madrid.—A las once y media de esta mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

Antes de reunirse los ministros acudió a la Presidencia el embajador francés, Hervets para cumplimentar al jefe del Gobierno por haber terminado aquél su licencia y coincidir el día de hoy con el aniversario de la presentación de credenciales.

Don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que carecía de noticias de los aviadores españoles, continuando en Méjico las pesquisas para la búsqueda del «Cuatro Vientos».

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

La nota oficiosa dice:

Gobernación. — Decreto autorizando al ministro para contratar mediante concurso el suministro de cuatro equipos radioeléctricos transportables para dicho servicio en las islas Canarias.

Marina.—Ascendiendo a capitán de Ingenieros de la Armada al teniente Augusto Riquelme.

Idem a los empleos superiores al capitán maquinista Eustasio García y teniente maquinista José Pérez.

Idem a teniente coronel al comandante Enrique de la Huerta.

Idem a los inmediatos empleos al comandante médico Rafael Berenguer, capitán médico Juan Lambea García y tenientes médicos Mariano García Velicia y Vidal García Bragado.

El ministro dió cuenta del resultado de las maniobras realizadas últimamente.

Hacienda.—Aprobación y distribución de los fondos del mes.

Resolución sobre la carta municipal de Santa Cruz de las Palmas.

Concesión de pensiones por inutilización en actos de servicios.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes denegando la excepción solicitada por varios grandes de España, con respecto a la aplicación de la Reforma Agraria.

Decreto aprobando los Reglamentos de instrucción sobre repoblación forestal.

Obras públicas.—Expediente de subasta de las obras del canal de Aranda de Duero.

Idem aprobando los proyectos reformados de la carretera de Ronda a San Pedro de Alcántara, Fuente Ovejuna al Castillo de la Guarda y Vinefa a Barbastro.

Concediendo honores de jefe de administración civil al delineante jubilado, Miguel García.

Industria y Comercio.—A propuesta del ministro se acordó nombrar una Comisión interministerial para estudiar la situación económica y financiera de la Compañía Siderúrgica de Levante, y para proponer los medios y resolver la crisis de la factoría del puerto de Sagunto.

Reunión de la minoría agraria

Madrid.—Se han reunido las minorías agraria y vasconavarra examinando el proyecto de concesión de créditos para sustitución de la enseñanza, acordándose presentar varias enmiendas.

Para en caso de la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas, se aprobaron igualmente varias enmiendas.

Por último se habló de presentar una proposición pidiendo que se derogue la ley de términos municipales.

El primer caso de exclaustración

Valencia.—Se ha presentado el primer caso de aplicación de la ley de 2 de Junio último solicitando la exclaustración y volviendo a la vida civil, una religiosa sexagenaria.

La Comunidad a que perteneció esta religiosa la entregó a sus familiares.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—Ha llegado el embajador de Portugal con objeto de recibir al ministro de Negocios Extranjeros de su país que regresa de la Conferencia de Londres.

—La Compañía Euskalduna ha comunicado al gobernador civil que por la situación económica por que atraviesa, se verá precisada a realizar nuevos despidos.

La situación en Salamanca

Salamanca.—La huelga sigue en período estacionario, registrándose algunas coacciones.

El Comité ante la propuesta del delegado del Trabajo, dijo que se cesaría en el paro si se cumplían las siguientes condiciones:

Pago del 20 por 100 de los atrasos.

Colocación de los obreros en dos turnos y exacto cumplimiento de las bases de trabajo.

Unas declaraciones del diputado señor Mirasol

Madrid.—Un redactor de la agencia Mencheta conversó esta mañana con el diputado de Acción Republicana, señor Mirasol, uno de los oradores del mitin celebrado en Eibar el domingo último.

Se lamentó el señor Mirasol del boicot con que los socialistas y radicales socialistas habían pretendido deslucir dicho acto, llegándose a trasladar a Eibar, para este objeto, el vicepresidente de la minoría socialista señor De Francisco.

Agregó que era intolerable que los socialistas pretendieran dogmatizar y anatematizar toda libertad, como lo han hecho recientemente los señores Largo Caballero y Besteiro, y, en cambio los republicanos tengan que silenciar su ideología para no incurrir en el desagrado de los socialistas.

Estamos expuestos por la coacción e imposición socialista a que pueda creerse por el proletariado español que sólo participando dicho partido del Poder han de lograr sus aspiraciones, y que los partidos republicanos carecen de contenido social.

Creo que en estos momentos el señor Azaña debe retirarse del Poder antes que la cohesión socialista malogre el positivo valor político que representa.

El nuevo presidente del Consejo aglutinaría los partidos republicanos de izquierda cambiando de orientación en algunos puntos esenciales. Dando incluso a Acción Republicana uno o dos ministros, según la proporción numérica de la mayoría republicana.

Lo ocurrido es que los socialistas brindaron su apoyo a una República burguesa y resulta que es la República la que tiene que subordinarse a los principios del socialismo.

El Congreso de Acción Republicana se ha venido demorando precisamente por evitar rozamientos con los socialistas y cree que si sigue esta demora corremos el riesgo de que nuestras organizaciones provinciales se desorienten y pasen a engrosar otros partidos.

El general Burguete en el Congreso

Madrid.—Esta tarde acudió al Congreso el general Burguete para dar las gracias al señor Besteiro y a los diputados por la aprobación de lo propuesta del comandante Franco concediendo una pensión a la viuda del comandante Burguete de quien se consideraba su muerte como ocurrida en campaña.

Ampliación del Consejo

Madrid.—Preguntado el señor De los Ríos si se discutiría esta semana el tratado comercial con el Uruguay, contestó negativamente.

El señor Franchy Roca dijo que el Consejo había sido de puro trámite no tratándose de las bases presentadas por el partido radical socialista ni de la amnistía propuesta por los federales.

El señor Companys consumió la mayor parte del Consejo dando cuenta de las maniobras navales celebradas últimamente y que han demostrado el entusiasmo y cariño que sienten los marinos por el régimen republicano como lo han manifestado repetidamente.

Apesar del mutismo de los ministros, sabemos que el Consejo se ocupó de la cuestión del tratado comercial con el Uruguay.

El señor Casares dió cuenta brevemente del deseo de los representantes de la regió gallega para que no se apruebe este tratado.

También dió cuenta del acta suscrita y a la cual se ha creído obligado a adherirse por solidaridad.

El señor De los Ríos dijo que el convenio no perjudica a los ganaderos gallegos. El contingente a importar en ínfimo en relación con el consumo de España y los intereses aceiteros y vitivinícolas se perjudicarían grandemente.

Dijo que el convenio está virtualmente firmado desde fines del pasado año, y que España viene obteniendo los beneficios concedidos desde primeros de Enero.

Considera el señor De los Ríos que es urgente la ratificación por la Cámara de dicho tratado.

En el Consejo se acordó aplazar toda solución sobre este asunto, hasta ver cómo se plantea el problema en la Cámara.

También se acordó cambiar impresiones con los representantes gallegos para buscar una fórmula que permita la ratificación del tratado, dejando a salvo los intereses de aquella región.

En definitiva, una espera de varios días. Si no se logra la fórmula se planteará la cuestión afrontando todas las consecuencias en el Consejo que se celebrará el viernes.

Los comentarios que acerca del convenio se hacen en el Congreso

Madrid.—En los pasillos del Congreso dialogaron varios diputados gallegos y de otras regiones pertenecientes a distintos grupos políticos.

El diputado señor Cabrera, dirigiéndose al señor Gómez Paracha, perteneciente a la O. R. G. A., le dijo que era indudable la ratificación del tratado, puesto que el Gobierno no retiraría el proyecto ni la comisión el dictamen.

El señor Paracha contestó a las anteriores afirmaciones diciendo que el asunto era bastante grave.

Replicó el señor Cabrera, que a este propósito se estaban manejando cifras completamente arbitrarias.

Nuevamente intervino en el diálogo el señor Paracha para decir que Galicia se encontraba en pie de guerra.

Insistió el señor Cabrera en que el convenio se aprobaría buscándose en cambio compensaciones interiores y así nuestra firma figurará en el comercio internacional con el rango que se merece.

El señor Paracha replicó que se han violado conceptos legales y que no se ha consultado a las Cámaras de Comercio ni a otros organismos. Si se aprueba el convenio, el conflicto es inevitable, pues como ya se ha dicho, Galicia se encuentra en pie de guerra.

La Generalidad se ocupa del orden público en Cataluña

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Maciá se reunió el Consejo de la Generalidad, tratando de la cuestión del orden público y de la situación de Barcelona.

Cuando salían los periodistas de la Generalidad, el señor Maciá les dijo:

—Existen dos sistemas para solucionar la cuestión del orden público. El primero es hacer que la ley prevalezca mediante la fuerza. El segundo, es preventivo, y, seguramente, es el que seguirá la Esquerra y el Consejo de la Generalidad.

El señor Maciá pidió a los periodistas que den la nota optimista, pues todo se resolverá satisfactoriamente.

La huelga de Melilla

Melilla.—La huelga sigue en igual estado.

A mediodía estalló un petardo que causó algunos desperfectos. Las autoridades han dicho a los periodistas que creen que la huelga terminará a las doce de la noche.

Informe del señor Fanjul en la causa por los sucesos de Agosto

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y media, continuó la vista por los sucesos de Agosto, informando el defensor del señor Cavalcanti, general Fanjul.

Comienza haciendo un canto a la Justicia y elogiando al fiscal. Si se demuestra—afirma—que Cavalcanti fué el director del movimiento hay que condenarle a muerte; en caso contrario, absolverle.

Se ocupa de las palabras del fiscal, estimando que en los procesos políticos se precisa más gallardía.

El defensor recuerda que en Marzo del 31 en el Consejo de Guerra y Marina para fallar la causa por una revolución militar, se demostró que el entonces Comité revolucionario trató de suspender el movimiento y todos negaron en este mismo lugar.

Cavalcanti fué veraz. Que Cavalcanti estuvo en el lugar de los sucesos, no había que probarlo; él mismo lo dijo. El hecho de que pasase por allí no prueba que fuese el jefe de la rebelión, ni participante, ni organizador de la misma. No existía tampoco prisión atenuada, por tanto, no pudo quebrantarla. Estima razonable que Cavalcanti sintiese curiosidad por el desarrollo de los sucesos.

A continuación estudia el señor Fanjul los antecedentes militares de Cavalcanti. Primero en Cuba, donde realizó varias hazañas guerreras. Después, el año 9, en el Gurugú, donde combatió heroicamente. Más tarde en la operación de Tizza, donde al frente de dos compañías de Ingenieros rompió la línea enemiga.

Seguidamente pasa a ocuparse el defensor de las rebeliones militares en general. Dice que la de Cuatro Vientos fracasó, como fracasarán todos los movimientos militares, pues hay que llegar al convencimiento de que la salvación de España no está en la fuerza, sino en la ciudadanía.

Se refiere después a los últimos momentos de la permanencia del ex rey en España para resaltar la lealtad de Cavalcanti, pues en aquellos momentos de abandono de los monárquicos, Cavalcanti le ofreció su lealtad.

Pasa a referirse a la visita que el general Fernández Pérez hizo a Cavalcanti para participarle que iba a tomar parte en una manifestación pacífica, esfumando lógico que cuando, a las pocas horas, tuvo Cavalcanti conocimiento de que había tiroteo, se acordara de sus amigos Fernández Pérez y Fernández Silvestre y se lanzara a la calle para salvar sus vidas.

El defensor termina esta parte de su informe exclamando: ¡Bendita condena, si Cavalcanti se ve ante un piquete por quebrantar una prisión en aras de la lealtad y del afecto!

Después se ocupa de los preparativos que necesita una rebelión, que son grandes, y a Cavalcanti, en aquellos momentos, se le vió entregado a departir amistosamente con sus ayudantes saliente y entrante.

Trata a continuación de la calificación de manifestación pacífica que se dió a estos sucesos, y aprecia inexactitud en esta expresión por cuantos la han empleado, pues más propiamente que manifestación pacífica, puede calificarse de manifestación incruenta.

Después tiende a demostrar que antes del episodio de la calle de Prim, no estuvo Cavalcanti presente en los sucesos, pues de lo contrario hubiera sido detenido lo mismo que lo fueron otros procesados.

Resalta que Silvestre en el instante principal del movimiento preguntó por Barrera, y no por Cavalcanti, y cuando a mi patrocinado le vió en Recoletos, le señaló como gloria de la Caballería española, demostrando así que no había estado en contacto con la tropa ni con los oficiales que participaron en el movimiento.

Examina las contradicciones de las declaraciones prestadas por los camareros Pascual Heredia, Antonio Arias y Antonio Tortajada. Resulta absurdo que la figura de un militar preeminente como Cavalcanti, se convierta en guerrillero a las órdenes del capitán Silvestre.

Examina la figura del procesado como pararrayos de todas las calumnias.

Dice el defensor que le hubiese agradado más que su patrocinado pudiera presentarse como comprometido.

Sanjurjo declaró que no contaba con Cavalcanti.

Al enterarse de que el fiscal le pedía la pena de muerte para Cavalcanti, se lo participó así, proponiéndole dos cosas: La evasión, o la postura gallarda en el juicio. Cavalcanti le respondió que no podía evadirse por ser inocente y que no podría adoptar una postura gallarda, porque no estimaba gallardía mentir, y si hubiera participado en los sucesos, o comprometido a un sólo oficial, hubiera muerto aquel día.

Sobre los propósitos de Cavalcanti de presentarse en el ministerio de la Guerra, pero no de ofrecerse, estima el abogado defensor, que los militares simplemente se presentan. El ofrecimiento hubiera significado una adhesión al ministro, de quien su patrocinado sólo había recibido perjuicios.

Añade que Menéndez declaró que el único jefe de la rebelión era Barrera, y así como éste y otros militares huyeron después de los sucesos, también pudo hacerlo Cavalcanti.

Pide que se vele por la conservación de hombres de prestigio para cuando les necesite la Patria.

Termina diciendo que lo único que España espera, es justicia.

El informe del general Fanjul ha sido muy comentado.

A las dos y diez se suspendió la vista, la cual se reanudará a las cinco y media de esta tarde.

MENCHETA

Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que él achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el **agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.**

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y con medio siglo de éxito creciente

Puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS

Grageas en cajitas metálicas precintadas.

Pídase en farmacias.

Diputación provincial

Conservación de carreteras

ANUNCIO

Esta Corporación de conformidad con lo que dispone el Reglamento para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de Julio de 1924, en sesión del día 4 del actual, ha acordado señalar el día 1.° de Agosto próximo y hora de las once de la mañana para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 36 al 40 de la carretera provicial de Arroyo de Cuéllar a Santiuste de San Juan Bautista, en la cantidad de 130.668,75 pesetas y en las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, presentándose en las oficinas o establecimientos de dicha Corporación, acompañando por separado, la cédula personal y la carta de pago del depósito provisional del 5 por 100 importante 653,35 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las referidas obras referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros, conforme disponen el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 1.° de Julio de 1931, rectificado por Decreto de 3 del mismo y declarado Ley con fecha 9 de Septiembre del mencionado año 1931, admitiéndose los días hábiles y horas de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la celebración de la subasta.

El plazo de duración para realizar dichas obras será el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 5 de Julio de 1933.—El presidente, G. L. Carretero.—P. A. de la C. G.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Vendo pareja de bueyes de labor, Para tratar, con Bruno de Frutos, en Marazoleja.

Se arriendan los pastos del término del «Ardido», para 450 reses lanares, desde el 15 de Julio al 1.° de Noviembre, con rastrojera. Para tratar, con Timoteo Esteban en Marazoleja.

Se vende chota suiza, de cuatro días. Para tratar, con Cesáreo San Fabián, plazuela de Carrasco, 12.

Se vende una casa con garage, jardín, patios y cuadras. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende vaca suiza, próxima al tercer parto, abundante producción. Para tratar, con Antonio Herranz, en Melque de Cercos.

Vendo «Citroën», 5 caballos. Razón, en la Administración de este periódico.

"LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS

de

EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID

Vendo cama y colchón de matrimonio, seminuevos y armario ropero. Ver y tratar, Coches, 2, 2.°, derecha.

Se vende una vaca parida de tres días, de buen tamaño, de doce azumbres de producción y una chota de los mismos días. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

Vendo «Renault», conducción interior, 8 H. P. Razón, en la Administración de este periódico.

Ocasión vendo moto, marca F. B., 2 H. P., seminueva. Para tratar, con don Alejandro Matey, secretario del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden cuatro casas en esta ciudad; una en la calle de Hilanderas, otra en José Zorrilla, otra en San Francisco, y otra en Daoíz. Para informes, el agente de Negocios Francisco del Barrio Santos, Marqués del Arco, números 36 y 38, horas: de una y media a tres.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS | precio medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza	1,25 y 1,50
Congrio	1,50
Besugos	1,00
Idem colorados	0,00
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Lenguadinas	1,00
Sardinas	0,50
Bonito fresco	1,50
Calamares	1,50
Percebes	1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

La empresa de don Galo Alvarez

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente se darán billetes de ida y vuelta entre Cuéllar-Segovia y Cuéllar-Valladolid.

Cuéllar Segovia, ida y vuelta, 9 pesetas

Cuéllar a Valladolid, 8 pesetas

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

M.C.D. 2022

Año XXXIII.—Número 9.246

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 11 de Julio de 1933

REMITIDO

LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE CUELLAR

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Se han publicado en su periódico varios artículos, el último el día 4 del actual, hablando de la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, haciendo gratuitas afirmaciones acerca de mi proceder en la misma, en el desempeño del cargo de presidente.

Espero de su bondad ordene la inserción de la contestación adjunta. De usted atento y s. s. q. b. s. m.,

Mariano de la Torre Quiza

Cuéllar, a 6 de Julio de 1933.

***

La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, se compone de treinta y seis pueblos, veintiocho de esta provincia de Segovia, y ocho de la de Valladolid, y se rige por un Reglamento que todos han cumplido siempre con el mayor beneplácito, y, según el cual, en la Comunidad no tienen arte ni parte los secretarios de los Ayuntamientos, porque la representan los síndicos.

Hace pocos meses cinco secretarios de cinco pueblos de esta provincia, don Justino Melero, don Nemesio Herrero, don Benito Alonso, don Leonardo Gutiérrez y don Martín Arranz, que tienen el concepto que por sus actos merecen, han demostrado en esos artículos, en EL ADELANTADO publicados, que ansiaban tener intervención en la Comunidad con propósito de cambiar su organización, distribuir el capital entre los pueblos, etcétera, etc., destruir, como dice en el artículo de fondo de su periódico, en el día de ayer, el señor Torresano, destruir la Comunidad.

Se ha reunido la Comunidad el día 28 del pasado Junio, con asistencia de treinta y cuatro síndicos y, al declarar abierta la sesión, don Martín Arranz, secretario del Ayuntamiento de San Martín y Mudrián, presentó una certificación como representante del Ayuntamiento de su pueblo.

Yo, como presidente, ordené la lectura del párrafo tercero del artículo DIEZ Y SIETE DEL REGLAMENTO, que dice: «En los casos de ausencia o enfermedad de cualquiera de los síndicos representantes de la Comunidad, serán éstos reemplazados por los que ejerzan las funciones de suplentes, o en su defecto, por el regidor que nombrara la Corporación municipal»; en su virtud, signifiqué al señor Arranz que él no podía representar a su pueblo.

Nosotros, manifestaron los otros secretarios don Justino, don Nemesio, don Benito y don Leonardo, también tenemos la representación de nuestros pueblos.

—Pues doy a ustedes la misma respuesta—les contesté.

—Es que venimos a intervenir en la sesión...

—Ustedes no tienen intervención de ningún género—les dije.

Insistieron en querer hablar, y les manifesté que les requería a que callasen, porque en otro caso, les ordenaría se salieran del salón, y así hube de hacerlo por su insistencia en querer hablar.

Siguió la sesión la Junta sesmera que había revisado con anterioridad las cuentas del año 1932, propone su aprobación, y, por unanimidad, se aprueban.

El representante de Montemayor (Valladolid), pidió relación del estado de fondos.

El depositario don Bienvenido Alvarez, dió detallada cuenta de lo entregado a los pueblos, de los gastos causados, de los pagos hechos y de las existencias en Caja hasta aquel momento.

Por unanimidad se aprobó la gestión administrativa llevada a cabo con tanto acierto como escrupulosidad.

Se trató de todo lo que los síndicos creyeron conveniente en cinco horas que duró la sesión, y los acuerdos todos se tomaron por unanimidad.

Esto es lo que pasa en la Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar, ¿está claro?

Su presidente, cumpliendo con el Reglamento, no ha admitido en la Corporación, con el aplauso de los representantes de los pueblos que la integran, la ingerencia de cinco secretarios que ya indico al empezar estas líneas, su propósitos y deseos.

Este ha sido mi proceder, por el que esos secretarios me acusan de amaños, desplantes, amenazas, arbitrariedades, de poner en el lodo la justicia, etc., etc., cosas todas a las que contestaré en forma debida, ante quien deba contestar, sin volver a cuidarme de lo que esos señores digan, que su actuación, no merece la pena de que yo gaste el tiempo cuidándome de ella.

MARIANO DE LA TORRE QUIZA

Cuéllar, 6 de Julio de 1933.

¿Un movimiento revolucionario contra la Dictadura en Portugal?

Madrid, 11.—En la tarde de ayer circuló por los centros periodísticos el rumor de que en Portugal, y particularmente en Lisboa, se habían registrado sucesos graves de tipo político. Se daba como seguro el estallido de un movimiento revolucionario contra la dictadura de Oliveira Salazar.

Varios periódicos de Inglaterra llamaron a sus corresponsales en Madrid, en demanda de noticias aclaratorias de este rumor, que también había circulado en Londres.

A las siete de la tarde de un prestigioso periódico lisboeta, comunicaron que había tranquilidad absoluta, no solamente en Lisboa, sino también en todos los pueblos y ciudades del país hermano.

Noticias particulares dan cuenta de que en la noche de anteayer, especialmente en Lisboa, se adoptaron por el Gobierno precauciones militares en espera de acontecimientos.

LA VUELTA A FRANCIA

Trueba clasificado en octavo lugar

Marsella, 11.—Después de la 12 etapa de la vuelta ciclista a Francia, la clasificación general es la siguiente:

1, Speicher, en 79 h. 10 m. y 6 segundos.

2, Lemaire; 3, Guerra; 4, Archambaud; 5, Martano; 6, Stoepels; 7, Level; 8, Trueba, en 79 h. 39 m. 5 s.; 9, Scheopers; 10, Antonín Magne.

Se ha levantado la clausura del Círculo Mercantil de Madrid

Madrid, 11.—Ayer por la mañana el presidente del Círculo de la Unión Mercantil recibió de la autoridad judicial el oficio del levantamiento de clausura de dicho Centro. En efecto, hacia las cinco de la tarde se personó el Juzgado, el cual procedió a levantar el precinto de la puerta de entrada y, acompañado por varias personas de la entidad, el de todas las dependencias que habían sido selladas. Pronto llegaron el señor Matesanz y demás personas de la directiva del Círculo.

Preparando la salida de los socialistas del Poder

¿Otra reunión de partidos republicanos?

Madrid, 11.—Se afirma que en breve los partidos republicanos serán invitados a celebrar una reunión, a la que concurrirán sus representantes más caracterizados, para convenir y planear en ella las bases de una colaboración gubernamental y adquirir aquellos compromisos que sean necesarios para garantizar a los socialistas el cumplimiento estricto de las leyes cuando éstos no se hallen en el Poder.

En la convocatoria estarían comprendidos Acción Republicana, radicales socialistas, federales, radicales. Posiblemente se solicitará la concurrencia de representantes de la Esquerra y del partido regional gallego.

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Festividad de San Pedro

El día 29 del pasado, festividad de San Pedro, tuvo lugar en esta localidad, como en años precedentes, la acostumbrada función religiosa en honor de dicho Santo, consistente en varios actos religiosos efectuados en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, a los que concurrió gran cantidad de público.

En la madrugada de dicho día, y siguiendo la tradicional costumbre de tiempo inmemorial, infinitas personas, entre las que predominaba el elemento joven de ambos sexos, visitó los saludables pinares del término de «La Florida», en los que, improvisando cocinas al aire libre entre los aromas del tomillo y del cantueso, hacía el chocolate en útiles llevados al efecto y tomándolo en agradable camaradería.

Luego de terminar el prosaico refrigerio, y entre la algazara de los cantares y diversiones de la gente moza, dedicáronse a coger la flor del trébol, ya que por aquí casi se ha extinguido la costumbre de calizarlo en la mañana de San Juan.

Por la tarde, y a pesar de celebrarse ese día el mercado semanal, que estuvo escasamente concurrido, cerró la totalidad del comercio, no trabajándose tampoco en otras industrias, y viéndose los paseos y establecimientos de recreo concurridísimos.

¿El ferrocarril en Cuéllar?

No se alarmen ustedes, señores, a los que interese el asunto en cuenstión. Porque si no es precisamente el tren lo que dentro de breves días vamos a tener en esta población, por lo menos hemos de poder realizar las facturaciones de nuestras mercancías.

Se trata, pues, de que desde el día 10 del mes actual, la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, establecerá aquí una sub-estación, en combinación con la estación de Yanguas; y como la empresa concesionaria de tal servicio, que tiene la residencia en esta localidad, está interesada en servir con las mismas ventajas y condiciones que la indicada Compañía de ferrocarriles por los enormes beneficios que ha de reportar a todos los industriales y demás personas que tengan que recibir o facturar mercancías, está gestionando para establecer igual servicio con la estación de Valladolid; con lo cual habrán de obtener enormes beneficios todas aquellas personas que necesiten de tal servicio, pero en grado máximo las que residan en esta región.

Les auguramos grandes éxitos en el nuevo cometido por ser necesidad que desde hace tiempo se dejaba sentir, ya que ésta es una de las poblaciones más industriosas de Castilla.

Viajeros

Han llegado: Procedente de Badajoz, con el fin de pasar la época de vacaciones de verano en su casa de ésta, nuestro buen amigo el culto catedrático del Instituto de dicha capital extremeña, don Salvador Núñez.

—De Benavente, con objeto de pasar unos días, el reputado médico y propietario don Felipe Bobillo acompañado de su distinguida esposa.

Bautizo

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestro querido amigo don Raimundo Sanchidrián, competente interventor de este Ayuntamiento.

A la nueva cristiana se la puso el nombre de María del Carmen de Jesús, y fué apadrinada por la distinguida esposa de don Esteban Sanchidrián, secretario del Ayuntamiento de Hontalbilla, y por don Angel Mateo, hermano de la madre de la criatura.

Después de dicha ceremonia, los invitados fueron obsequiados por los señores de Sanchidrián, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El mercado semanal

El celebrado ayer jueves, y sin duda por las tareas en que actualmente se ocupan los agricultores de estos contornos, se vió escasamente concurrido de gente forastera.

Lo que más abundó fueron los puestos de frutas propias de la época.

CÓRCOLES.

7-7-933.

Fuentesoto

Con gran solemnidad y entusiasmo, al mismo tiempo que con un fervor, recogimiento y esplendor nunca visto, se han celebrado en este pueblo los cultos a la Virgen Inmaculada y y al Corazón de Jesús. A ello ha contribuído el celo y trabajo del nuevo sacerdote don Amancio Gómez, que después de habernos demostrado en Semana Santa sus grandes y elevadas dotes oratorias, nos ha cautivado en los sermones de fin de Mayo y Junio, con su alteza de ideas, con su facilidad de expresión, su dicción elegante rematado con el bello discurso del día de la fiesta, San Pedro, demostrando una vez más a los fieles de este pueblo y de fuera de él que vinieron a oirle, su valor en el púlpito, su celo infatigable, su espíritu sacerdotal, su abnegación y su trabajo fecundo. Los cultos han consistido: en Mayo, en fundación de la Asociación de Hijas de María, ejercicio todos los días por la tarde, con cánticos por las asociadas y, el día último, en imposición de medallas, comunión de las ochenta asociadas y sermón; en Junio, hubo ejercicio todos los días, por la tarde, habiendo bastantes comuniones y el último día, en misa solemne, con procesión por el recinto de la iglesia, con las imágenes de los Sagrados Corazones, llevadas por los socios del Apostolado, y sermón. Hubo otros actos no menos meritorios y tiernos como la primera comunión de niños y catequesis.

Bien venido sea a este pueblo este nuevo sacerdote, y al mismo tiempo que le deseo mil felicidades durante su estancia entre nosotros, también felicito al pueblo por contar con un párroco tan culto y virtuoso.

Corresponsal.

DE SOCIEDAD

De viaje

Se encuentra en Segovia, pasando el verano, don Rogelio de Andrés, acompañado de su esposa.

El veraneo en la provincia

Para pasar la temporada veraniega, han llegado:

A La Granja, don Manuel Gómez Roldán; a El Espinar, don Cecilio Hevesa, don Fernando Baró, don Ricardo García Puig, la señora viuda de Goicoechea y don Víctor Espinós y familia; a San Rafael, don Julio Iglesias, don Julio de Lucas y don Marcelo Gallego; a Veganzones, don José Eduardo del Valle, y a Segovia, doña María Guitián.

Los congresistas de la Liga Homeopática

Los asistentes al Congreso internacional de la Liga Homeopática que se celebrará en Madrid durante los días 24 y 28 de este mes, visitará el 25 Segovia y su Catedral e irán a La Granja, donde admirarán los juegos de agua de sus fuentes incomparables.

Una boda

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de San Miguel, la boda de la bella señorita Magdalena de Antonio, con el joven propietario de Nava de la Asunción, don Ciriaco Rubio.

La novia lucía lindísimo traje de piel de angel, cuya cola llevaba la preciosa niña Carmen Santos, sobrina del novio, adornado con las simbólicas flores de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes, el padre de la desposada don Anastasio de Antonio y la hermana del novio, doña Petra Rubio.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Julián Santos, jefe de Contabilidad de la Compañía de ferrocarriles del Oeste, y el agente del Cuerpo de Policía don Cirilo Herranz; por la novia firmaron el doctor don José Useros, y don Luis Cano, en representación de su padre, el diputado a Cortes por esta provincia, don Rufino.

A la ceremonia nupcial, concurrieron numerosos invitados, a los cuales se obsequió con un exquisito almuerzo en el hotel París-Fornos.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas venturas, salieron en viaje de novios para San Sebastián y otras capitales del Norte de España. ,Reciban nuestra más efusiva enhorabuena.

PROPAGANDA

LOTE CAMISA DE CABALLERO CALCETINES Y CORBATA DE SEDA

8,65 PESETAS

ALMACENES EL GLOBO

EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don I. Velasco, 500 pesetas.
» D. Herranz, 1.377,06.
» L. Martínez, 2.549,50.
» I. Martín, 7.185,50.
» V. García, 2.549,50.
» A. Vázquez de Figueroa, 232,65.

J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR

Jefe de la Sección de Higiene infantil del Instituto de Higiene

De las clínicas de Madrid y extranjeras

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS VIGILANCIA DE LACTANCIAS

Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco

TELEFONO 107

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Amparito Roca, pasodoble.—Texidor.

2.º Castilla, seguidillas.—Albéniz.

3.º Molinos de viento, fantasía.—P. Luna.

4.º La flauta encantada, fantasía. Mozart.

5.º La canción del olvido, fantasía.—Serrano.

6.º ¡Ah!, signorina, marcha.—Masenet.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	683'1
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	30'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	681'5
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	15'0
Pronóstico del tiempo, despejado.	

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 40; total 90. En la cena: adultos, 46; niños, 38; total 84. Total del día, 174.

Se traspasa local en buenas condiciones, en la calle de Juan Bravo. Razón, en la Administración de este periódico.

SUELTOS

Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 2,50 pesetas entregadas por don Angel del Barrio.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios.

Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

TAQUIMECANÓGRAFAS DEL EJÉRCITO

143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500

Edad: diez y ocho a cuarenta y cinco años. No se exige título. Instancias, hasta 1.º de Septiembre. Ejercicios, en 10 de Noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.

Para preparar el programa, estudiad las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitaréis Academia ni profesor porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuítas para aclarar dudas.

PRECIO: 12 PESETAS

(PROVINCIAS, GIRO POSTAL)

Programa e instrucciones, gratis

Administración: LIBRERIA "INDICE"

LOPE DE RUEDA, 17.—MADRID

¿HA PENSADO USTED EN LOS PELIGROS A QUE ESTÁ EXPUESTO SU HOGAR?

UN INCENDIO puede originarle la pérdida total de sus muebles y efectos...

UN ROBO asimismo puede desposeerle de sus bienes.

Estos riesgos puede usted tenerlos a cubierto contratando una póliza combinada en PLUS ULTRA por una prima muy reducida.

Pida usted detalles sin compromiso al agente general

:-: :-: DON ANGEL GAMBOA :-: :-:

Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º (encima del bar Juan Bravo)

SEGOVIA

M.C.D. 2022